

**102543: "Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad en Venezuela,
de acuerdo con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la
Biotecnología (GEF ID 5290)".**

**IAL/084/MINEC/2020 ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS Y REACTIVOS DE
LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE DETECCIÓN DE ORGANISMOS
MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (LRDOGM) DEL MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO (MINEC)**

ACLARATORIA 1 EN FASE DE PUBLICIDAD

Caracas, 2 de noviembre de 2020

Estimados Sres.

Para el proceso indicado en la referencia, el PNUD Venezuela, pasa a dar respuestas a las solicitudes de aclaratorias realizadas por los oferentes interesados en fase de publicidad.

Pregunta No. 1:

Para el Lote No. 1 Ítems 23 Master mix SYBR Green para PCR en tiempo real e ítem 24 Master mix para PCR tiempo final: Pedimos indicar la cantidad de reacciones que deben venir por caja. También solicitamos que nos envíen los dos códigos de productos comparables, por ejemplo de la marca PROMEGA, SIGMA O QUIAGEN.

Respuesta No. 1:

Para el Lote No. 1, ítem No. 23 Master mix SYBR Green para PCR en tiempo real: Cada vial presenta 5 ml: contienen una mezcla 2X de colorante SYBR Green , ADN polimerasa AmpliTaq Gold, dNTP con dUTP, referencia pasiva 1 (ROX) y componentes de tampón optimizados.

Para el Lote No. 1, ítem No. 24 Master mix para PCR tiempo final: 5 Kit Taq, cada Kit Taq contienen: 250 unidades Taq DNA Polymerase, 10x PCR Buffer, 10x CoralLoad PCR Buffer, 5x Q-Solution, 25 mM MgCl₂, dNTP Mix

Pregunta No. 2:

Para el Lote No. 1 Ítems 9 DNA 25pb Step Ladder y 10 DNA 50pb Step Ladder: Pedimos indicar la cantidad de "lanes" (inglés) o "Corridas/mediciones" que ustedes desean recibir por caja.

Respuesta No. 2:

Ítems 9 DNA 25pb Step Ladder : 1 viales con 100 ug de ADN Ladder + 1 vial de 1 ml Blue/Orange 6X

Ítems 10 DNA 50pb Step Ladder: 1 viales con 90 ug de ADN Ladder + 1 vial de 1 ml Blue/Orange 6X

Pregunta No. 3:

Para el Lote No. 1 Item 7 Taq DNA Polymerase 5 U/uL: Ustedes indicaron la deseada concentración de la polimerasa, pero no la cantidad de unidades que desean recibir por caja.

Respuesta No. 3:

Estos reactivos vienen por unidad: la unidad viene para 80 reacciones la cual contiene (20 u Taq polimerasa, buffer de reacción con MgCl₂, tampom 10X)

Pregunta No. 4:

"En situación de pandemia el transporte aereo está muy restringido, con considerable inseguridad si y cuando sales los vuelos a un destino determinado,

los precios para carga aerea están muy elevados y llegan a niveles de 6 a 10 veces por encima de la tarifa normal.

No obstante, el transporte marítimo funciona normalmente, con salidas confiables y con una ligera variación de costos solamente.

Teoricamente, aprox el 70 % de la mercancía deseada se podría transportar via marítima porque no requiere cooling.

¿Ustedes aceptarían que coticemos transporte marítimo para aquellos producto que son aptos para el transporte nautico?

¿O es que ustedes prefieren que todo viaje vía aerea a pesar de imponderabilidades y precios significativamente mayores? "

Respuesta No. 4:

En virtud de la restricción de vuelos, se permite ofertar con el transporte marítimo y aéreo, siempre y cuando las condiciones de embalaje y protección de cada ítem se mantengan conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas de la IAL. Se recuerda mantener el formato de presentación de oferta establecido en el Formulario F Formulario de Lista de Precios.

Pregunta No. 5:

En el caso de preferir el transporte aereo hay que comentar: Hay un producto (item 17- ácido acético) que en la presentación deseada de 2,5 litros no puede viajar en aviones por razones de seguridad. La máxima presentación de esta sustancia permitida para aviones es de 1 litro.En este caso sería necesario ajustar la presentacion a 1 litro y cotizar en total 25 x 1 litros. Pedimos el ok de ustedes.

Respuesta No. 5:

De acuerdo a lo indicado en la respuesta anterior, se permitirá ofertar vía marítima, las especificaciones técnicas para las presentaciones se mantienen conforme a lo establecido en la IAL.

Pregunta No. 6:

Certificado de origen: El origen de los productos será muy variado. El trámite de un certificado de origen en la Cámara de Comercio para tantos orígenes es muy tedioso, puede demorar la entrega y tiene un costo que aumenta con la cantidad de los orígenes declarados.

Por ello, típicamente declaramos los orígenes en la factura para que la aduana del país de destino tenga los datos para sus fines estadísticos. ¿Ello sería viable en el caso de esta compra?

Respuesta No. 6:

Dependiendo del tipo de producto, preferiblemente se requiere un certificado de origen del país del origen del producto para poder tramitar la franquicia diplomática ante la Cancillería que a su vez permitirá la exención de impuestos de importación de los materiales, sin embargo también se puede colocar esta información de origen en la factura.

Pregunta No. 7:

Documentación: Como documentación que debe venir en español entendemos la información que acompaña los mismos productos, es decir, certificados de calidad de los productos, instrucciones de uso.

En este contexto tenemos una pregunta. El documento de calidad de un producto químico es la especificación y el certificado de análisis. Adjunto como ejemplo la especificación del ítem 18 (Hidróxido de Sodio). Ustedes ven que es un documento muy simple, de buena comprensión también para hispanoparlantes. Una vez otorgada la compra, ¿estos documentos se podrían mandar en inglés? Tengo claro que instrucciones de uso son más complejas y deben venir en español para que los usuarios puedan trabajar con ellas."

Respuesta No. 7:

La documentación que se requiere en español es la relacionada con los documentos de embarque, específicamente la factura y la lista de empaque para efectos de aduanas y poder realizar el trámite de franquicia diplomática ante la Cancillería, cada ítem debe venir detallado en idioma español en la factura y lista de empaque, en caso de que no se pueda emitir en este idioma, su empresa deberá incluir la traducción correspondiente al idioma español de cada ítem como anexo a los documentos indicados. En cuanto al documento de calidad, por favor enviar en inglés y anexo una traducción al español.

Atentamente,

**Unidad de Adquisiciones
PNUD Venezuela**